



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00309418- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 5;

Lo informado por la Dirección General de Personal en el orden 9, por la Dirección General de Sumarios en el orden 11, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 15.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Nancy Edhit AQUINO (legajo 34176 – DNI: 17.156.686), en los cargos interinos que se detallan a continuación, a partir del 01-05-2026, a los fines de acogerse al beneficio jubilatorio:

- Regente de 1º (código 202).
- 8 (ocho) Horas Cátedra Inherentes al cargo (código 230)

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. Nancy Edhit AQUINO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Nancy Edhit AQUINO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a sus efectos al H. Consejo Superior.

